

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

FECHA DEL ANÁLISIS	13/11/2024
--------------------	------------

INFORMACIÓN DEL PREDIO

ID	ID20763
Nombre o dirección de predio	SIN DIRECCION LA PRIMAVERA
Tipo	RURAL
Departamento	META
Municipio	CUMARAL
Cédula Catastral	000300030010000.
Número de matrícula inmobiliaria	230-26526
ORIP	VILLAVICENCIO
Folio activo	X
Folio cerrado	N/R
Folio matriz	N/R
Folios derivados	N/R
Área registral	274, 707
No. de anotaciones	22

ANÁLISIS DE LOS TITULARES DE DERECHOS SOBRE EL PREDIO

Nombre o razón social	Número de cédula o NIT	% que tiene del derecho
INVERSIONES PALMA DORADA	9004631941	100
Acto en virtud del cual adquiere	COMPRAVENTA	
Título	E.P 802	
Fecha	11/04/2012	
Despacho	NOTARIA TREINTA Y TRES DE BOGOTA D.C.	

APTITUD DEL TITULAR ACTUAL.

Antecedentes disciplinarios	NO
Antecedentes judiciales	NO
Oficina de Control de Activos Extranjeros del departamento del Tesoro de EEUU	NO
Consejo de Seguridad de Naciones Unidas	NO
Designaciones de Terroristas y Estados Patrocinadores del Terrorismo del Departamento de Estado de EEUU	NO

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

Interpol	NO
----------	----

ANÁLISIS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ÚLTIMA TRADICIÓN

Presunción de baldío		Privado	X
Cómo se acredita la propiedad privada			
Título originario	RESOLUCION 1338 DEL 25-10-1983 INCORA DE VILLAVICENCIO ADJUDICACION BALDIOS DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA "INCORA" A: ARIAS RAMIREZ JESUS MANUEL CC# 3284266	Fórmula transaccional	

PARTICULARIDADES JURÍDICAS VIGENTES

Hipoteca	Si		No	X	Anotación	
Valorización	Si		No	X	Anotación	
Afectación vivienda familiar	Si		No	X	Anotación	
Condición resolutoria	Si		No	X	Anotación	
Patrimonio de familia	Si		No	X	Anotación	
Falsa tradición	Si		No	X	Anotación	
Demanda inscrita	Si		No	X	Anotación	
Menores de edad	Si		No	X	Anotación	
Medidas cautelares	Si	X	No		Anotación	ANOTACION: Nro 018 Fecha: 30-04-2013 Radicación: 2013-230-6- 8615 Doc: OFICIO 6160 DEL 29-04- 2013 FISCALIA 36 ESPECIALIZADA DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: \$0 ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0436 EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA Y SUSPENSION

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

						DEL PODER DISPOSITIVO RADICADO 12308 E.D. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto) A: INVERSIONES PALMA DORADA NIT# 9004631941
Rupta	Si		No	X	Anotación	
Inscripción de oferta	Si		No	X	Anotación	
Anotaciones asociadas a inclusión del predio en plan de ordenamiento social de la propiedad	Si		No	X	Anotación	

CONCEPTO FINAL
INMUEBLE RURAL, UBICADO EN LA VEREDA BARRANCA DE UPIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META, EL CUAL SE APERTURA MEDIANTE RESOLUCION 1338 DEL 25-10-1983 DE ADJUDICACION BALDIOS DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA "INCORA" A: ARIAS RAMIREZ JESUS MANUEL CC# 3284266. LA TRADICION ES LA SIGUIENTE: ESCRITURA 1.030 DEL 18-07-1984 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO COMPRAVENTA DE: ARIAS RAMIREZ JESUS MANUEL CC# 3284266 A: ANGEL SUAREZ JOSE EDUARDO CC# 495895 ESCRITURA 235 DEL 01-02-1989 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO COMPRAVENTA DE: ANGEL SUAREZ JOSE EDUARDO CC# 495895 A: AGROPECUARIA LA PRIMAVERA LTDA ESCRITURA 348 DEL 31-01-2005 NOTARIA 42 DE BOGOTA COMPRAVENTA DE: AGROPECUARIA LA PRIMAVERA LTDA NIT# 8000529926 A: PERILLA ALFONSO RAFAEL HUMBERTO CC# 79483080 ESCRITURA 705 DEL 17-03-2005 NOTARIA 63 DE BOGOTA COMPRAVENTA DE: PERILLA ALFONSO RAFAEL HUMBERTO CC# 79483080 A: AGROPECUARIA P & P E.U. NIT# 8305067223

	FORMA	INFORME VIABILIDAD JURÍDICA	CÓDIGO	ACCTI-F-148
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

ESCRITURA 802 DEL 11-04-2012 NOTARIA TREINTA Y TRES DE BOGOTA, D.C.

DE: AGROPECUARIA P & P E.U. NIT# 8305067223

A: INVERSIONES PALMA DORADA NIT# 9004631941

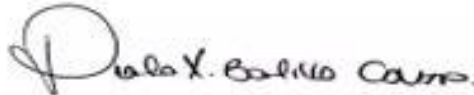
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY 160 DE 1994, SE ACREDITA LA PROPIEDAD PRIVADA DEL PREDIO TODA VEZ QUE REGISTRA EN LA ANOTACION 1 LA RESOLUCION 1338 DEL 25-10-1983 DE ADJUDICACION BALDIOS DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA "INCORA" A: ARIAS RAMIREZ JESUS MANUEL CC# 3284266.

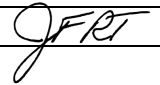
POR LO ANTERIOR CONSTITUYE JUSTO TITULO PORQUE EXISTE UN TÍTULO ORIGINARIO EXPEDIDO POR EL ESTADO QUE NO HA PERDIDO SU EFICACIA LEGAL.

EN LA ANOTACION No. 022 REGISTRA LA RESOLUCION 616 DEL 31-07-2024 DE AUTORIZACION DE ENAJENACION TEMPRANA A: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.

Viable	X	No viable	
---------------	---	------------------	--

ANEXOS DISPONIBLES PARA ANÁLISIS
CONSULTA SIT

Nombre del profesional	DIANA XIMENA BONILLA CALIXTO
Firma	
Profesión	ABOGADO
Tarjeta profesional No.	163144

Vo Bo. Reviso Coordinador	Julián Felipe Reyes Toca	 Firma
Vo Bo. Aprobó Líder	Julián Felipe Reyes Toca	 Firma